

## Industria autoriza una subestación eléctrica en Toro para el AVE

Se trata de un tendido en Valdecarretas que reducirá las pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular

27.03.2014 | 11:28

**ICAL.** La Dirección General de Política Energética y Minas ha autorizado a Red Eléctrica de España la construcción de **dos subestaciones y líneas aéreas** en La Pola de Gordón (León) y **Toro** (Zamora) de suministro de energía eléctrica para la nueva Variante de Pajares y el tramo Olmedo (Valladolid)-Orense del corredor de alta velocidad Madrid-Galicia. Además, este departamento, dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha declarado su utilidad pública, según las resoluciones publicadas hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Por un lado, Industria ha dado permiso para la construcción de la **subestación a 400 kilovoltios**, denominada Valdecarretas y la línea eléctrica aérea de doble circuito, de entrada y salida, al centro en la línea Tordesillas-Villarino. Se trata un tendido de corriente alterna trifásica y 583 metros, que **dará suministro al AVE** y permitirá un aumento del mallado de la red de transporte, lo que se traducirá en una reducción de las pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular.

Asimismo, el Ministerio ha autorizado la subestación 'Pola de Gordón' de 400 kilovoltios y tecnología GIS, así como una línea simple de entrada y salida en el tendido Lada-La Robla. El trazado que se verá modificado es de 735 metros, a los que se unen otros 172 nuevos. Finalmente, Industria recuerda que estas autorizaciones se conceden sin perjuicio de otros permisos de tipo ambiental.

<http://www.laopiniondezamora.es/toro/2014/03/27/industria-autoriza-subestacion-electrica-toro/750176.html>

